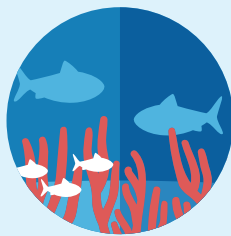


Peces de carnada



Captura incidental



Hábitat



Procediendo con cautela



Ecosistema

Panorama de la gestión de pesca

Adoptar un enfoque ecosistémico

Los peces capturados en el océano, ya sea por pescadores comerciales o recreativos, son parte de ecosistemas que están amenazados por la sobrepesca, la destrucción del hábitat y el calentamiento del agua, entre otros. Estos ecosistemas están compuestos por depredadores, presas y hábitats interconectados, por lo cual perjudicar cualquiera de estos componentes puede causar un efecto dominó que ponga en peligro la salud de los ecosistemas y afecte a las comunidades costeras.

La ley que gobierna el manejo de los peces de agua salada de EEUU, conocida como la ley Magnuson-Stevens, se estableció hace casi 40 años cuando los científicos dependían en gran parte de la captura reportada por pescadores para determinar cuántos peces había en el océano. Gracias a la tecnología moderna y sofisticada con la que contamos hoy en día podemos conocer mucho más sobre la población de peces y los ecosistemas en los que habitan. Los líderes políticos deben utilizar a cabalidad estos avances científicos y ver el panorama completo al tomar decisiones sobre cómo manejar las poblaciones de peces.

La solución

Se prevé que la ley Magnuson-Stevens será reautorizada, lo cual le dará al Congreso una oportunidad valiosa para modernizarla y permitirle a los ocho consejos de gestión de pesca incorporar un enfoque de conservación de peces más comprensivo al hablar de las necesidades y desafíos regionales. La reautorización puede asegurar que la nación administre su pesca para el beneficio de todos, incluyendo futuras generaciones.

El Congreso debería enmendar la ley Magnuson-Stevens para que los manejadores de la pesca puedan:

- **Conservar peces de carnada**, ya que son la principal fuente de alimento de peces más grandes y de incontables aves y mamíferos marinos.
- **Evitar la captura incidental** y el desecho de peces u otras especies marinas que no eran el objetivo de captura, ya que puede resultar en una pérdida de recursos naturales y oportunidades económicas a gran escala para los pescadores.

- **Proteger el hábitat de los peces** de prácticas de pesca destructivas y otras actividades humanas perjudiciales para así asegurar que los peces tengan lugares seguros donde reproducirse, crecer y refugiarse.
- **Proceder con cautela** para asegurar que las nuevas pesquerías sean sustentables desde el principio.
- **Crear planes de ecosistema de pesca** que incluyan una descripción del ecosistema y del humano y otras interacciones que lo afecten (como cambio de temperatura del océano, acidificación del agua, contaminación y pesca), una lista de indicadores que sigan la salud ambiental y económica, y metas y objetivos tangibles para restaurarlo y mantenerlo.

Gestión de pesca basada en ecosistemas: una mirada más de cerca

El sistema actual de gestión de pesca de los Estados Unidos regula la pesca en poblaciones individuales o grupos de poblaciones similares. A pesar de que varias mejoras a la ley han ayudado a acabar la sobrepesca de muchas especies y a reconstruir un número de poblaciones reducidas, aún no se atiende todo el problema. Cada pez es una conexión en cadenas de comida superpuestas que forman una red de comida interconectada de lugares, plantas y animales. Ignorar estas conexiones puede llevar a consecuencias graves y causar cambios dramáticos en la salud del océano.

De hecho, la reducción de especies importantes ha resultado en grandes consecuencias negativas a través de los ecosistemas. En el medio del Atlántico, la sobrepesca de tiburones grandes contribuyó a un aumento en la población de rayas gavián, cuyos apetitos contribuyeron a la disminución de vieiras de bahía de Carolina del Norte.¹ Similarmente, la sobrepesca en el Caribe estadounidense redujo varias especies herbívoras de peces lo que provocó el empobrecimiento de arrecifes de coral que se vieron afectados por el crecimiento desproporcionado de algas. Los arrecifes de coral proveen a incontables especies lugares donde procrearse, comer y vivir.²

Este efecto dominó en el ecosistema puede ser desencadenado de muchas maneras: destrucción de hábitat clave, sobrepesca, la pesca indiscriminada que mate otra vida marina que no era el objetivo de pesca y cambios en el océano que afecten la distribución de peces.

Nos estamos arriesgando a perturbar el ecosistema de los peces de los cuales dependemos a menos que consideremos los beneficios económicos, recreacionales y sociales que derivan de ellos. Al incorporar un enfoque completo de gestión a la ley Magnuson-Stevens, el Congreso puede salvaguardar los recursos de nuestro océano y las comunidades costeras para el beneficio de la nación a largo plazo.

Notas finales

- 1 Ransom A. Myers et al., "Cascading Effects of the Loss of Apex Predatory Sharks From a Coastal Ocean," *Science* 30 (2007): 1846-1850, doi: 10.1126/science.1138657.
- 2 Jeremy Jackson et al., *Status and Trends of Caribbean Coral Reefs: 1970-2012*, International Union for Conservation of Nature (2014), https://www.iucn.org/knowledge/publications_doc/publications/?uPubsID=5035.

Este resumen fue actualizado el 17 de junio de 2015 para reflejar refinamientos en el mensaje.

Contacto: Ted Morton, director, U.S. oceans, federal **Email:** wmorton@pewtrusts.org **Teléfono:** 202-540-6751
Página cibernética: pewtrusts.org/healthyoceans

The Pew Charitable Trusts se vale del poder del conocimiento para solucionar los problemas más complicados de la actualidad. Pew aplica un enfoque riguroso y analítico para mejorar las políticas públicas, informar al público y fortalecer la vida cívica.